COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción-

Lote:

Municipio de Neiva

Microfocalización: comuna 3 y 4

Neiva, mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 3

2. MISIÓN 8

3. VISIÓN 9

4. OBJETIVOS 9

5. UBICACIÓN 9

6. ACTORES ESTRATÉGICOS 10

7. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA (MEDIANO Y LARGO PLAZO) 19

8. SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA – IDEAS PRELIMINARES 20

9. FICHA DE PRIORIZACIÓN PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2024 21

10. GRUPO MOVILIZADOR 23

11. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO PARA PASAR A LA ETAPA 4 (DOFA) 25

12. CONCLUSIONES 27

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO 28

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 31

1. Presentación

Este documento presenta el Plan de Acción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (en adelante ATRC) del municipio de Neiva en el territorio microfocalizado de las Comunas 3 y 4 que de acuerdo con el Anexo Técnico:

> "Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30)

En la construcción de la ATRC se realizaron dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto interno armado y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados 'voces 360°' para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de modo que asistieran a la sesión de la Etapa 3 para construir el Plan de Acción de la ATRC que en el caso de la zona focalizada de las comunas 3 y 4 de Neiva, se tuvo la asistencia de delegaciones de los siguientes actores:

- Firmantes de paz

- Víctimas del conflicto armado
- Familiares de firmantes de paz
- Grupo de jóvenes
- Grupo de mujeres
- Medios de Comunicación
- Fuerza Pública (Policía Nacional)
- Instituciones de orden internacional, nacional y local
- Instituciones educativas
- Líderes comunales
- Organizaciones sociales
- Sector comercio

En la sesión del 15 de abril de 2024 para la construcción del Plan de Acción los/as participantes identificaron la importancia y alcance de la ATRC, a través de las dinámicas propuestas en la metodología se generaron deliberaciones a partir de las siguientes preguntas orientadoras,

- ¿Cuáles son sus expectativas con este Plan de Acción de la ATCR?
- ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad?
- ¿La ATRC a quién busca impactar?

- ¿La ATRC qué beneficios genera en las personas?
- ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio?
- ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026?
- ¿Qué quiere lograr en la comunidad en un futuro/2026?
- ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en Neiva?

En el desarrollo del encuentro se fue dando respuestas a las preguntas orientadoras con el objetivo de lograr construir un plan de acción asertivo según las dinámicas sociales del municipio de Neiva.

En general la comunidad tiene una percepción positiva sobre su futuro en colectivo y consideran que estos espacios se deben continuar generando, con el ideal de lograr restaurar el tejido social y seguir promoviendo la sana convivencia.

Además, consideran que el proceso de las ATRC ha sido asertivo en cuanto a su metodología, pues era necesario tener un espacio previo de consulta sobre la disposición de cada participante para el encuentro posterior con la población firmante del acuerdo de paz. Que, además, ha servido como un encuentro de reconciliación, de entendimiento y reflexión sobre su propia vida.

Una vez se tuvo el marco estratégico del Plan de Acción, se procedió a revisar las propuestas restaurativas que surgieron en los pre-encuentros, dado que el municipio de Neiva cuenta con 12 actores que participan de la ATRC, se propusieron alrededor de treinta a iniciativas con contenido restaurados para este proyecto, se tenían alrededor de treinta propuestas, que los actores lograban agrupar por componentes pedagógico, artístico y

comunicacional.

El componente común en todos los actores de la ATRC fue la pedagogía y la formación para la paz, considerando que es una forma de promover la tolerancia, empatía a genera una comprensión de contextos sociales distintos, previniendo la estigmatización y desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y la convivencia pacífica, algunas propuestas enmarcadas en:

- Crear una escuela para formar a gestores de paz
- Realizar talleres en colegios y universidades sobre cultura de paz.
- Realizar charlas que socialicen el Acuerdo Final de Paz en diferentes sectores de la sociedad civil.

Por parte de las iniciativas culturales y artísticas, los actores consideran que el arte es una estrategia llamativa y práctica para abordar los diferentes temarios de la ATRC, por esto plantearon iniciativas como:

- Realizar cineclub al parque, con películas que tengan una relación con la ATCR y de la que se pueda generar un conversatorio sobre la construcción del tejido social, la convivencia pacífica, etc.
- Construir murales para recoger la memoria histórica, reconocer los procesos transitados por las comunidades y darle visibilidad a las ATRC.
- Realizar un encuentro deportivo, de tejo, bolirana o juegos populares propios del territorio, que genere una identidad colectiva y sirvan de escenario de encuentro para los diferentes actores sociales.

- Organizar un festival comunitario, como ejercicio de coordinación entre los diferentes actores de la ATRC, que además visibilice las formas trabajo asociativo y cooperativista de las organizaciones sociales y la población firmante de paz.

Asi mismo, los actores consideraron que una forma de realizar pedagogía y contrarrestar la desinformación mediática, es generando productos audiovisuales que den a conocer los procesos sociales que se desarrollan en las comunidades, algunas propuestas son:
-Creación de un medio de comunicación alternativo y comunitario para hablar específicamente sobre la construcción de paz.
- Usar las redes sociales como herramienta pedagógica y de difusión del proceso de ATRC.
- Hacer cuñas radiales sobre la implementación del Acuerdo de Paz, visibilizar los procesos asociativos de los firmantes de paz, y todo el desarrollo de la ATRC.
- Generar estrategias de sensibilización a través de cápsulas de podcasts y videos desde las voces de los actores de las ATRC.

Seguidamente, se llevó a cabo un ejercicio de deliberación para la priorización de las iniciativas con tres momentos:

1. Viabilidad /no viabilidad de las iniciativas propuestas.
2. Análisis de las iniciativas como aporte al proceso de la ATRC en términos de un enfoque restaurativo y de la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz.
3. Definición de iniciativas a mediano plazo (2024) y largo plazo (2025 – 2026).

Una vez se surtió este proceso de deliberación y priorización de las iniciativas se procedió a desarrollar la elección del grupo movilizador (anexo técnico) /equipo dinamizador (acta de concertación) para llevar a cabo esta ATRC conforme a los lineamientos proporcionados por la ARN.

Es importante destacar que la implementación de la metodología para la construcción del Plan de Acción de la ATRC implicó cuatro encuentros que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Primera sesión: 15 de abril- 8 horas - Hotel Sulicam
- Segunda sesión: 26 de abril – 8 horas – Auditorio de la Biblioteca Departamental
- Tercera sesión: 3 de mayo – 4 horas – Salón VIP del Auditorio del Concejo municipal de Neiva.
- Cuarta sesión: 6 de mayo - Salón VIP del Auditorio del Concejo municipal de Neiva.

De esta manera se logró cumplir con el propósito de construir una ATRC con participación de los actores que se han unido a este proceso, recogiendo sus voces, visiones y acciones que permitan tener una Agenda que fortalezca el tejido social y la convivencia en el corregimiento de Santa Elena y la zona urbana del municipio de Neiva.

2. Misión

Promover la reconciliación, el perdón, la reparación y la no repetición en el territorio, desde estrategias pedagógicas y de participación articulada interinstitucionalmente con la

ciudadanía, para fortalecer la reconstrucción del tejido social, mediante acciones que promuevan la cohesión, la solidaridad y el bienestar común.

3. Visión

A 2026 las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria en el municipio de Neiva se consolidarán como una red social amplia, con reconocimiento institucional y ciudadano, para el logro de una paz estable y duradera.

4. Objetivos

Objetivo General

Construir, ejecutar y evaluar un plan de acción que permita vincular a la ciudadanía en la construcción de una paz estable y duradera en el municipio de Neiva en el año 2024.

Objetivos específicos

- Crear una escuela de formación para el perdón, la reconciliación, la convivencia y la paz.
- Realizar un plan estratégico de despliegue con enfoque diferencial.
- Generar incidencia a partir del plan estratégico de despliegue en los diferentes sectores de la sociedad civil.

5. Ubicación

Neiva, joya del departamento de Huila en Colombia, se erige majestuosa al norte de la región, con límites que se entrelazan con los municipios de Aipe y Tello al norte, y con Rivera y Palermo al sur. Su territorio, abarcando 1.228 km², abraza desde las imponentes estribaciones de la cordillera oriental hasta los serenos valles del río Magdalena, un viaje que

se despliega entre las cadenas montañosas del Tolima y el Caquetá. En el corazón de este vasto territorio, se yergue la ciudad misma, con sus 46 km² de área urbana, marcando su presencia como la capital del departamento (IDOM, 2026).

Neiva, situada a 291 km de la bulliciosa Bogotá, reposa en un valle acunado entre las cordilleras central y oriental, flanqueada por los ríos las Ceibas y el río del Oro, que serpentean a su costado oriental, mientras el imponente río Magdalena traza su curso a lo largo de la ciudad. A 442 metros sobre el nivel del mar, Neiva se erige como un oasis de actividad y cultura en medio de la exuberancia natural de la región, un punto de encuentro entre montañas y ríos que resalta su singularidad geográfica y su importancia como epicentro de la vida en el Huila (IDOM, 2016).

6. Actores estratégicos

A continuación de caracterizan los actores estratégicos que participan de la ATRC en el municipio de Neiva, su posición, incidencia e involucramiento en la Agenda:

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Colectivo/ organización de firmantes	Firmantes de paz	**Muy de acuerdo**, los firmantes de paz que están participando del proyecto, comprenden el objetivo y muestran disposición e interés de seguir participando en su implementación. Por otra parte, encontramos firmantes de paz que	**Alta**, los firmantes de paz son uno de los actores principales para el desarrollo de la agenda, la estrategia gira en torno a la reincorporación comunitaria y uno de sus principales objetivos es prevenir	Esperamos que lideren la implementación de la agenda, que se reconozca por otros y así mismo, como actor social y político, para que se visibilice la importancia de su participación en la construcción de paz, y su intención de

		no fueron convocados, pero que se han ido enterando del proceso por otros firmantes de paz o por la publicidad que se ha generado, quienes nos han manifestado que se sintieron en un primer momento excluidos, y nos solicitan ser informados de lo que se desarrolle. El equipo ha venido pensando estrategias de réplica, difusión y articulación para generar un trabajo conjunto con la población firmante de paz.	la estigmatización. Es por esto por lo que su participación e incidencia en el proceso es imprescindible.	reconstruir el tejido social. Se espera articular a toda la población firmante de paz del municipio, a partir de las réplicas o despliegues que se plantean como estrategia de la acción a implementar.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición** **¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia** **¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento** **¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Organizaciones de Jóvenes	Jóvenes	**Muy de acuerdo**, los jóvenes han entendido a la perfección el objetivo y la metodología del proyecto, han sido participativos y propositivos, se mantienen vinculados al proceso a pesar de no poder pertenecer	**Alta,** los jóvenes que participan del proceso representan diferentes espacios y expresiones, tenemos universitarios, artistas, emprendedores, profesionales, entre otros.	Esperamos que este actor esté presente en todo el desarrollo de la agenda, inicialmente la participación de los jóvenes debe ser de formación, posteriormente serán tenidos en cuenta en la planeación y el diseño de la estrategia del

		en su totalidad al equipo movilizador.	La población joven se considera una de las más influyentes del proceso, porque desde sus diferentes saberes planean herramientas innovadoras para la implementación de la agenda. Además, la mayoría lidera procesos en diferentes espacios de la ciudad, que nos permite intervenir o incidir con mayor asertividad en el despliegue de la agenda. Los jóvenes tienen el potencial de ser agentes de cambio, aportan una perspectiva diversa a la comunidad, tienen desarrolladas habilidades de liderazgo y cuentan con experiencia en trabajos comunitarios autogestionados.	proyecto, para finalizar con la implementación de este. Se espera hacer incidencia en los diferentes espacios en los que se encuentre esta población, como Instituciones educativas medias y superiores, organizaciones sociales, populares, para que se involucren en el despliegue de la estrategia, a partir de la participación en los espacios culturales, deportivos y artísticos.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición** **¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia** **¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento** **¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Otro	Policía Nacional	**Muy de acuerdo**, la policía metropolitana de Neiva, en la delegación de comandantes de estación y enlace de la UNIPEP, está muy comprometida con el proyecto, entiende la importancia de estos	**Alta**, es un actor significativo para la reconstrucción de memoria y el tejido social, puesto que es una representación del Estado. Los demás actores consideran que su vinculación es	Esperamos seguir generando espacios pedagógicos y de escucha con las diferentes dependencias, además queremos vincularlos para que sean un apoyo logístico, de cuidado y

		procesos, y demuestra mucha disposición e interés por seguir participando activamente.	esencial para fortalecer la confianza y la cooperación entre la población y la institucionalidad.	participación con sus expresiones musicales o artísticas que tiene la policía, en las diferentes estrategias del Plan de Acción.
Organizaciones de mujeres	Mujeres	**Muy de acuerdo,** las mujeres han considerado que este proyecto es un escenario oportuno para trabajar la construcción de paz con enfoque de género, así mismo reconocen que es un espacio que les permite conocer realidades distintas y acompañar procesos.	**Alta,** las mujeres que participan en este proyecto lo hacen en representación de diferentes colectivos y organizaciones que tienen diferentes líneas de trabajo, también participan representantes de distintos sectores como: madres cabeza de familia, mujeres emprendedoras, universitarias, afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, entre otras.	Esperamos que las mujeres se involucren en la creación de Plan de acción y réplica, para que orienten el enfoque de género que tendrá la agenda. Además, esperamos que se pueda generar incidencia en los diferentes sectores con el acompañamiento de cada colectivo y organización.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Organismo de cooperación internacional; Gubernamental/ local	Instituciones	**Muy de acuerdo**, las diferentes instituciones han participado y aprobado la metodología propuesta, a pesar de no contar con tanto tiempo por sus labores y horarios, se han	**Alto,** las instituciones que han participado en la agenda son importantes para el proceso de articulación y planeación, pues permiten abarcar un mayor despliegue territorial,	Esperamos que las instituciones educativas superiores como la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Universidad Surcolombiana (USCO), Servicio

		puesto a disposición para articularse en la implementación de la agenda y han contribuido desde sus saberes a la construcción del Plan de Acción.	garantizando la convocatoria y la participación e incidencia en el sector público.	Nacional de Aprendizaje (SENA), sigan contribuyendo a la planificación de la acción de formación e involucren a los profesionales especializados en formación de pedagogía de paz. Por parte de las instituciones gubernamentales, desde las diferentes secretarías se han comprometido a articular y participar de las estrategias que requiere el plan de réplica y difusión. También reconocer la importancia de desplegar esta acción al interior de su institucionalidad.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición** **¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia** **¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento** **¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Organizaciones de personas con discapacidad; Colectivo; fundación, asociación Organizaciones étnicas	Organizaciones Sociales	**Muy de acuerdo**, la compresión de la metodología y el objetivo de la agenda fue favorable, inicialmente el interés sobre este proceso fue subjetivo, pues cada	**Media alta**, la construcción de paz se hace desde procesos organizativos y debemos tener como objetivo fortalecer las habilidades necesarias para el trabajo	Esperamos que este actor genere espacios para incidir sobre pedagogía de paz. Además, que apoye en la construcción del plan de acción con enfoque diferencial.

Organizaciones de LGTBIQ		organización tiene una línea de trabajo y para muchos no era compatible con sus procesos, pero finalmente se entendió que tenía objetivos transversales que se podían trabajar en pro de fortalecer el trabajo en colectivo. Reconocieron la importancia de trabajar la convivencia, sobre todo dentro de sus propias organizaciones, que consideraban fragmentadas por temas de egos y representatividades. Situación que ha decantado en la reducción de la eficacia operativa y la dificultad para alcanzar objetivos comunes.	colectivo, generando sentido de pertenencia y solidaridad. Este actor es de gran incidencia y sería un referente evaluador de los resultados de la implementación de la agenda. Además, nos pueden aportar sus saberes sobre el trabajo comunitario con enfoque diferencial.	

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Junta de Acción Comunal	Líderes Comunales	**Indiferente,** el interés sobre el proceso fue parcial, algunos representantes comunales se vincularon al proceso activamente, entendiendo la importancia de la sana convivencia en los territorios, expresando la importancia de trabajar la reconstrucción del tejido social en la ciudad, y otros argumentaron que el	**Alto**, este actor es quien tiene el acercamiento con la comunidad, conoce los procesos, las afectaciones y las dinámicas específicas de cada territorio. Lo que nos permitiría un acercamiento asertivo para lograr la incidencia que se planea.	Al igual que las organizaciones sociales. Las Juntas de Acción Comunal y los líderes comunales tienen problemáticas por la representatividad y dirección de los cargos comunales, lo que ha generado una fragmentación en las comunidades que imposibilita la articulación y el avance en

		proyecto no les favorecía en su trabajo por la comunidad, porque consideran de mayor importancia las acciones materiales que resuelven afectaciones concretas.		los territorios. Considerando que es uno de los actores con mayor relevancia, se espera llegar a cada territorio para generar una cultura de paz.
Colectivos de víctimas	Víctimas del conflicto armado	**De acuerdo**, las posiciones están divididas, algunas víctimas del conflicto armado entienden con claridad el objeto del proceso, han participado activamente y están interesadas en continuar con su participación, pues manifiestan que es importante sanar y trabajar en conjunto la reconstrucción del tejido social. Por otro lado, encontramos a víctimas del conflicto armado que tienen un fuerte rechazo sobre el proceso porque consideran que el Estado es injusto por no generar estás iniciativas para ellas. Se ha explicado de diferentes formas el contexto y objetivo de la agenda, pero con algunos no ha sido posible una concertación, además internamente en sus organizaciones presentan conflictos, lo que ha dificultado más el proceso de escucha. Sin embargo, no se ha renunciado a su participación, se seguirá buscando alternativas para lograr ser comprendidos y que decidan hacer parte de la ATRC.	No se puede pensar un proceso de reconstrucción del tejido y de la memoria, sin la participación de las víctima del conflicto armado, su incidencia en este proceso es **alta,** pues su participación en la reconstrucción del tejido social fortalece la cohesión comunitaria y promueve la reconciliación.	Es necesario generar espacios seguros y cómodos para la participación de las víctimas del conflicto armado, así que su involucramiento será de cuidado y desde sus voluntades. Se espera poder articular los diferentes procesos organizativos que tienen las víctimas del conflicto armado para lograr el plan de réplica o despliegue que se plantea la iniciativa.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición** **¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia** **¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento** **¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Instituciones Educativas	Sector Educativo	**De acuerdo**, las instituciones educativas comprenden el objeto del proyecto y reconocen la necesidad de generar espacios de diálogo y pedagogía de paz en su población.	**Alta,** la comunidad educativa representa una población importante para este proceso porque se encuentra en estado de aprendizaje, su participación en la	El involucramiento de este actor representa una mayor gestión, pues debemos tener presente los lineamientos y voluntades de las instituciones educativas.

		Los jóvenes son clave para la construcción de paz, pero tienen un poco limitada su participación, pues están supeditados a los lineamientos de la institución. Sin embargo, están prestos a gestionar los espacios necesarios para la incidencia.	construcción de la paz es crucial para garantizar un futuro sostenible y pacífico.	Se espera lograr vincular a las instituciones educativas y a sus docentes en plan de réplica sobre pedagogía de paz y reconciliación.
Otro	Medios de Comunicación	**De acuerdo**, los medios de comunicación que han participado manifiestan entender el proceso y reconocen la importancia de su trabajo para estas estrategias, desde sus tiempos y posibilidades, se han vinculado y comprometidos a seguir participando.	Su influencia en el proceso es **alta,** por un lado, la formación que se imparta generará lenguajes adecuados para el uso diario de sus comunicaciones, por otro lado, la comprensión del proceso y de los contextos servirá como estrategia de difusión y prevención del estigma, pues sabemos que los medios de comunicación tienen la posibilidad de manejar el contenido de difusión y generar opinión pública.	Se espera involucrar a los medios de comunicación y sus comunicadores, desde dos espacios, el primero de formación de cultura de paz y el segundo de difusión de las estrategias desde sus medios de comunicación.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición** **¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia** **¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento** **¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Otro	Sector comercio	**Indiferente**, el sector comercio comprende el proceso y la importancia para la construcción de convivencia sana, pero ve limitada su participación por los objetivos específicos de	**Media,** el sector reconoce las limitaciones que presenta su participación, algunos cuentan con fundaciones y se han comprometido a	Se espera involucrar a este actor en las estrategias pedagógicas para hacer incidencia dentro y fuera de su organización administrativa.

		sus entidades, sin embargo, se muestran prestos a articularse desde sus posibilidades. Además, se ha generado un proceso de concientización sobre la población firmante de paz y su sostenibilidad económica, que abrió posibilidades con el sector comercio.	vincularse. Sin embargo, se considera que su incidencia va encaminada a mejorar las condiciones de los firmantes de paz, con relación al fortalecimiento de sus proyectos, vincular su participación en mercados, y reducir el estigma dentro de sus centros.	
Otro	Familiares de Firmantes de paz	Los familiares de los firmantes de paz están **muy de acuerdo** con este proceso, reconocen la importancia de su vinculación a la estrategia de reincorporación comunitaria, pues muchos consideran que sufren afectaciones directas y que estos procesos son fundamentales para mitigar o prevenir esas eventualidades.	**Media alta**, su participación puede influir en la percepción de los demás participantes sobre la población firmante de paz, porque permite una mirada más amplia de su realidad y los humaniza.	Se espera involucrar a los familiares de los firmantes de paz en las estrategias de pedagogía y de réplica.

7. Plan de Acción de la Agenda (mediano y largo plazo)

Tipo de acción *Simbólica* *Material* *Simbólica / Material*	Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?	Cómo se quiere hacer	Tiempos de ejecución (definir temporalidad[1])	Responsables *De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?*
Simbólica/Material	Sostenibilidad de la Escuela de convivencia y paz.	Se quiere fortalecer organizativamente la escuela este año de implementación de la agenda, para que posteriormente pueda trabajar sin la dependencia de la institucional, sino con el liderazgo de quienes se han formado en ella.	Se espera que para el 2026 la escuela de formación siga funcionando desde la cooperación de quienes pertenecen a los procesos formativos. Es una acción que inicia como priorizada para el 2024, pero que se espera que a partir del plan de sostenibilidad se pueda transformar en un componente educativo permanente.	La escuela está pensada para toda la ciudadanía, así que los responsables de sus sostenimientos serán quienes hagan parte del proceso de formación.
Simbólica/Material	Creación de un museo de memoria histórica, que brinde espacios de reconocimiento, de escucha y de enseñanza.	Se propone que la planeación y la implementación de esta iniciativa tenga mayor participación de las víctimas del conflicto armado, pues consideran que, a pesar de ser un centro para reconstruir memoria, es un espacio para el reconocimiento de responsabilidades y de construcción de verdad. Para la ejecución de esta iniciativa se deben articular diferentes instituciones gubernamentales, como la alcaldía, gobernación, ARN, Unidad para las víctimas y Justicia Especial para la Paz (JEP).	Se entiende que es un proceso complejo, porque comprende la locación y adecuación del espacio, por eso se plantea como iniciativa a largo plazo para el 2026.	Principalmente la población firmante de paz y víctima del conflicto interno armado, pero es un proyecto que en su razón de ser atraviesa todas las realidades sociales, así que se requiere la participación de los diferentes sectores de la sociedad.

[1] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

8. Sostenibilidad de la Agenda – Ideas preliminares

En la siguiente tabla se establece una idea inicial que planean los actores comunitarios para la sostenibilidad de la ATRC, con la vinculación de aliados de la sociedad civil, cooperantes e instituciones públicas locales con respecto a las acciones propuestas.

Idea	A quiénes involucra	Cómo podemos viabilizarla
Para el proceso de formación académica de la red de formadores se plantea la articulación con las diferentes instituciones educativas superiores, para que, desde sus saberes en enseñanza y temas de paz, se cree un contenido pedagógico que a futuro se convierta en una opción permanente pedagógica.	Instituciones educativas superiores como SENA, ESAP Y USCO.	Estás instituciones han hecho parte del proceso y son conocedoras del Plan de Acción, se han comprometido a articularse para diseñar el plan de estudios.
Para el proceso de réplica se requiere la articulación con las diferentes instancias gubernamentales que contribuyan a la organización logística para contar con espacios	Alcaldía de Neiva desde sus diferentes dependencias.	Articulando a la Secretaría de paz y derechos humanos de Neiva, logramos tener un enlace directo con la administración, trabajando en conjunto para cumplir objetivos propuestos en su plan de desarrollo podemos lograr darles mayor alcance a las estrategias.

9. Ficha de Priorización para el Plan de Acción 2024

En el siguiente cuadro se señalar las acciones priorizadas para el 2024 y lo que se requiere para desarrollarlas:

Tipo de acción ***Simbólica Material Simbólica / Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (en semanas)**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***	**Construcción de alianzas y sinergias: Responsables institucionales / Aliados** [2]	**Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción: Solicitud al responsable institucional / aliado** ***¿En qué necesitamos que nos apoyen o qué garantías requerimos?*** [3]
Simbólica /material	Crear una escuela de formación en reconciliación, perdón, reparación, convivencia y paz, que forme un equipo de líderes dinamizadores de paz, para secuencialmente con un plan estratégico con enfoque diferencial y	Como primer paso, se tiene la formación en reconciliación, perdón, justicia y lenguaje apropiados sobre pedagogía de paz, la formación constará de aproximadamente 30 personas representantes de los 12 sectores que se manejaron inicialmente. Esta formación constará de 8 o 10 sesiones catedráticas sobre	La formación del equipo dinamizador está pensada para desarrollarse simultáneamente con la estrategia de despliegue. Se ha proyectado que la formación de la red será de 8 a 10 sesiones, en talleres	Los responsables de movilizar la iniciativa serían la red constituida por las 30 personas, a quienes se formará para que, con las habilidades necesarias desarrolladas, implementen el plan estratégico de	Los aliados institucionales que se consideran necesarios son: Las diferentes dependencias de la alcaldía y la gobernación, como: Secretaría de paz y derechos humanos, de cultura, deporte, salud, educación, mujer, juventud.	Se requiere apoyo logístico y de convocatoria, difusión de la implementación del proyecto y acompañamiento psicosocial en las estrategias de incidencia.

[2] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Construcción de alianzas y sinergias** para la implementación del plan de acción, en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda.
[3] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción**, no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda.

	específico, se desarrollen réplicas de incidencia en diferentes sectores de la sociedad civil, tales como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, gubernamentales, organizaciones sociales, etc.	pedagogía de paz. Las sesiones serán impartidas por personas con experiencia en procesos formativos y organizativos. Simultáneamente se plantea realizar incidencia en los diferentes sectores de la sociedad a partir de estrategias como: 1.Deportivos, con encuentros deportivos y la participación en la copa por la paz. 2.Artísticos, con muralismo en intervención a espacios significativos de la ciudad, y el fortalecimiento de grupos de danza para que participen en espacios de incidencia que visibilicen la estrategia. 3.Pedagógicos, con estrategias como cine al parque y un museo itinerante. 4.Comunicativo, con la participación en programas radiales y la creación de productos audiovisuales para la incidencia.	o clases magistrales. En compromisos quedó pactado el diseño de plan estratégico de réplica, que define los sectores y lugares de incidencia, se proyecta realizar estas jornadas primeramente con los actores que hicieron parte de los primeros pre-encuentros. Esto se realizará en las reuniones del mes de junio de 2024, una vez se concerté el presupuesto indicativo.	réplica en los sectores que se quiera hacer incidencia.	También se considera fundamental la articulación con la personería, defensoría, Organización de Naciones Unidas (ONU), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM). Por otra parte, las instituciones educativas como SENA, ESAP, USCO, y las diferentes instituciones educativas públicas. De parte del sector comercio se deben vincular las diferentes fundaciones de las cooperativas como Coonfie, Cofisam, Utrahuilca.	

Nota: Sobre estas acciones se elaborarán el acta de concertación (anexo 1) y el presupuesto indicativo (anexo 2). Estas acciones se financian con la **bolsa de fortalecimiento.**

10. Grupo movilizador[4]

Nombre del actor	Responsabilidad
María Ruth Dussán	Pertenece al sector de víctimas del conflicto armado por la Corporación de Mujeres Víctimas del conflicto Armado Cacica Guatipan, además es presidente de la junta de acción comunal del Barrio Falla Bernal. Su responsabilidad será con el sector comunal, para lograr un acercamiento al sector y la comprensión de las dinámicas comunales, además tendrá responsabilidades organizativas en las jornadas de cineclub al parque o jornadas de réplica.
Gustavo Gonzales Cañas	Pertenece a la Fundación Nueva Esperanza de víctimas del conflicto armado y a la Asociación Nacional Campesina: Unidad y Reconstrucción, tiene la representación de la zona rural del municipio de Neiva, y la responsabilidad de organizar el foro campesino
Ana piñeros Bolaños	Pertenece al sector de víctimas del conflicto armado y hace parte de la Mesa de víctimas.
Vladimir Valbuena Castro	Pertenece al sector de firmantes de paz, tiene responsabilidades en la Comisión de seguimiento, impulso y verificación a la implementación del Acuerdo Final de Paz. Para la ATRC tiene la responsabilidad de participar en conversatorios y conferencias sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz, así como participar en la construcción de material audiovisual.
Esper Martínez Chacón	Pertenece al sector de firmantes de paz y la Cooperativa Multiactiva de Trabajo Asociado Multiservicios (MULTISERVITP), En coordinación con el señor Gustavo Cañas coordinarán el foro campesino en el corregimiento las Ceibas.

[4] Según el anexo técnico "Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores" (p. 11). La conformación del grupo movilizador debe ser el resultado de una decisión de todo el colectivo que esté realizando el proceso con base en la disponibilidad de las personas, responsabilidades, capacidades, oportunidades, entre otras.

Nubia Calderón	Pertenece al sector de firmantes de paz, es miembro de la fundación Paz, Amistad, Solidaridad (FUNDOPAS), con su grupo de danzas tienen la responsabilidad acompañar las jornadas de réplica en los diferentes sectores de la sociedad.
Nidia Arcila Ataiza	Pertenece al sector de firmantes de paz, tiene representación en el Consejo Nacional de Reincorporación, pertenece a la asociación Herederas de Manuel y es enlace de la ARN. En la ATRC tiene la responsabilidad de acompañar las jornadas de réplica con su grupo de danzas infantiles.
Santiago Artunduaga	Pertenece al sector de jóvenes, es comunicador social egresado de la Universidad Surcolombiana. Tiene procesos formativos con el consejo de redacción para la investigación sobre la memoria del conflicto armado interno. Para esta ATRC tiene la responsabilidad de la estrategia de comunicación.
Dora Lilia Rodríguez	Pertenece al sector de líderes comunales es presidenta de la comuna 4 de Neiva, tiene una experiencia ardua sobre participación en juntas de acción comunal y trabajo comunitario. Su responsabilidad es coordinar, gestionar y organizar las jornadas de cineclub al parque
Sildana Esperanza Corredor	Pertenece al sector de mujeres, hace parte de la mesa municipal de mujeres en la representación de mujeres cabeza de familia. Como representante del sector de mujeres, tiene la responsabilidad de mantener informada sobre las acciones que se realicen a las organizaciones de mujeres de Neiva y la Mesa Municipal, además de coordinar las jornadas de réplica.
Fernanda sierra	Pertenece al sector de Organizaciones sociales, como integrante de la Asociación de Mujeres Afro Colombianas Residentes en el Huila (AMARH), tiene la responsabilidad de replicar la formación en su asociación y generar un espacio de réplica.
Pablo Hernández Piñeros	Pertenece a la policía metropolitana de Neiva, es el enlace la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP) y la Agencias para la Reincorporación y Normalización (ARN)

Alejandro Martínez	Pertenece al sector de jóvenes, hace parte del congreso de los pueblos y del colectivo Bareque, que trabaja en la comuna 10 de la ciudad. Tendrá responsabilidades de organización de las jornadas de réplica en los diferentes sectores sociales.
Juan Nicolas Torres	Pertenece al sector de medios de comunicación, es periodista de Suregión, un periódico digital de análisis informativo. Tendrá responsabilidades en el apoyo a la producción de contenido audiovisual.
Laura Daniela Calderón Dussán	Pertenece al sector de jóvenes y víctimas, hace parte del Consejo Municipal de Juventudes en la representación de víctimas del conflicto armado. Tendrá responsabilidades para la organización y ejecución de jornadas de incidencia en las juventudes.
Miriam Oviedo	Pertenece al sector de instituciones, es profesora de la Universidad Surcolombiana en la maestría de paz. Tiene la responsabilidad de gestionar el diplomado con la universidad Surcolombiana e implementarlo.

11. Análisis del estado del proceso para pasar a la etapa 4 (DOFA)

A continuación, se identifican los riesgos internos y externos para la implementación de la ATRC en el municipio de Neiva, con base en el desarrollo de la etapa 3:

Factores internos		**Factores externos**	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Diferencias por liderazgos entre firmantes de paz dentro de sus organizaciones.	Reconocen la necesidad de encontrarse y conciliar esas diferencias	Estigmatización hacia la población firmante de paz	Deconstruir imaginarios sobre los contextos histórico-sociales, que se han construido a partir de la manipulación de la información, generando generados juicios de valor y deshumanizado a las personas.
Los firmantes de paz tienen una percepción negativa del programa de reincorporación.	Con el Programa de Reincorporación Integral (PRI), se espera una adaptación asertiva	Inseguridad para la población firmante de paz con el surgimiento de las disidencias.	Se realizó una excelente articulación con la oficina de paz de la alcaldía.

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Muchos desconocen el Acuerdo Final de paz y se sienten excluidos de su proceso.	Existen actores sociales que consideran la necesidad y oportunidad para que los firmantes de paz se integren a la sociedad y se avance hacia la convivencia	Se podría incrementar la estigmatización de los firmantes de paz sino se realiza un plan asertivo de encuentro con los demás actores sociales.	Personas desean conocer las historias de vida de los/as firmantes de paz.
La comunidad participante en general considera que el programa de reincorporación comunitaria debió hacerse con anterioridad	Tienen el interés de participar activamente del proceso de agendas	La ~~manipulación~~ falta de información de los medios de comunicación, sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz y el proceso de reincorporación individual y colectiva..	El acercamiento a los medios que se ha hecho a partir de agendas para cambiar el discurso guerrerista, la buena relación que tiene el secretario de paz de la alcaldía con los medios de comunicación juega a favor.
Los firmantes de paz expresan tener miedo a verse expuesto, por temas de seguridad.	La población joven participante tiene interés y disposición en articularse.	Se revelan necesidades básicas insatisfechas, que impiden la participación de los actores	Desde la ARN se ha permitido un auxilio de transporte que garantiza la participación de la población más vulnerable.
En la población adulta participante se percibe incredulidad sobre los alcances de la agenda	Agendas es un espacio pertinente para que conozca la implementación del Acuerdo Final de Paz y como ellos pueden beneficiarse.		Por parte de la cámara de comercio de Neiva hay un interés en articularse para la formación en formulación de proyectos.
Las víctimas del conflicto interno armado tienen un rechazo hacia los firmantes de paz, comparan el proceso de reincorporación con la atención y reparación que han obtenido.	Fortalecimiento de la sana convivencia.		
No hay una escucha activa y respetuosa, en los encuentros se han presenciado pequeños enfrentamientos por opiniones distintas			

En general se presenta una desconfianza (temores y miedos por la llegada de los firmantes de paz) a los espacios de encuentro			

12. Conclusiones

Las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC para Neiva, se micro focalizaron en las comunas 3 y 4, abordando un plan integral para la reconstrucción del tejido social en un contexto posconflicto.

A través de la participación de diversos actores como firmantes de paz, víctimas del conflicto armado, jóvenes, mujeres, instituciones educativas, y la Policía Nacional, entre otros, se busca fortalecer la convivencia pacífica y la reconciliación en la región.

La metodología empleada involucró activamente a la comunidad en la construcción del plan, logrando una respuesta positiva y un alto nivel de compromiso de los actores participantes. Con la diversa participación se ha logrado que las propuestas desarrolladas abarquen diferentes áreas, como la educación para la paz, la cultura, el arte, y la comunicación comunitaria, todas orientadas a fortalecer la cohesión social y prevenir la estigmatización de los firmantes de paz.

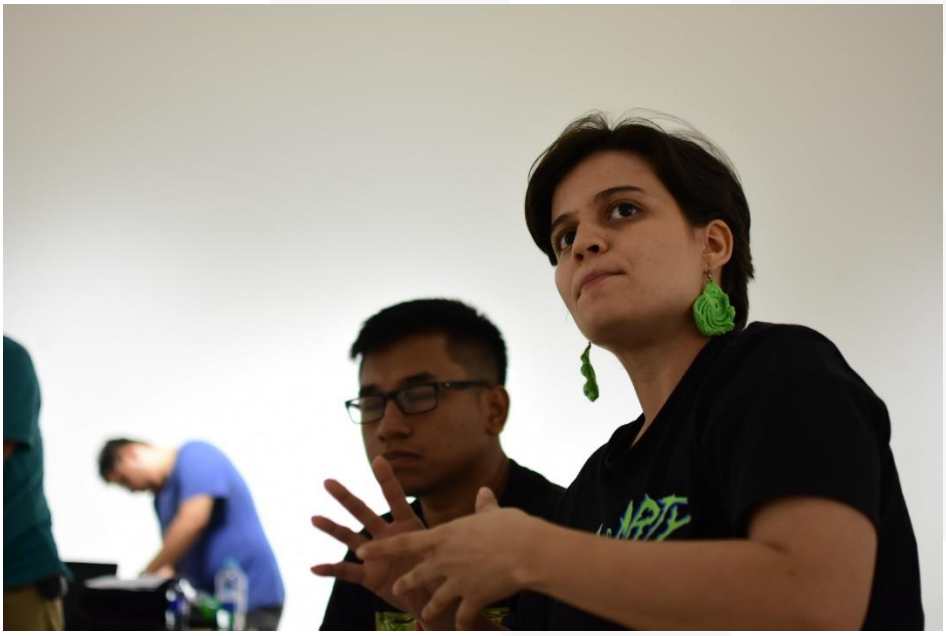
La formación para la paz fue un componente central, destacando la necesidad de crear espacios educativos que promuevan la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, además la participación de mujeres y jóvenes se consideró crucial para el éxito del plan, con un enfoque específico en la inclusión y el empoderamiento de estos grupos dentro de la comunidad.

13. Registro fotográfico






LARGO PLAZO





14. Referencias bibliográficas

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización

IDOM (2016). Módulo 3: Estudio de crecimiento urbano, en Estudios base para la ciudad de Neiva, Colombia: cambio climático, riesgos naturales y crecimiento urbanos.